



Acusa presunta complicidad con Fernando Farías

EU le quita la visa a hijo de Durazo por huachicol fiscal

► **ALFONSO DURAZO CHÁVEZ** figura como socio en red de empresas investigadas por su posible vinculación con operaciones ilícitas; FGR pide nueva orden de captura del exmarino

► Redacción

Tras una investigación del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), presuntamente relacionada con actividades de contrabando de combustible y lavado de dinero, el gobierno de Estados Unidos revocó la visa de Alfonso Durazo Chávez, hijo del gobernador de Sonora, Alfonso Durazo Montaña.

Los informes señalan que Durazo Chávez figura como socio en una red de empresas investigadas por su posible vinculación con operaciones ilícitas, junto al exmarino Fernando Farías, prófugo de la justicia acusado de encabezar una estructura dedicada al robo y tráfico de hidrocarburos conocida como huachicol fiscal.

el dato

LA REVOCACIÓN de visas a figuras públicas mexicanas por el gobierno de EU se ha intensificado como parte de una política de control fronterizo y combate a las finanzas ilegales.

La revocación de la visa forma parte de una estrategia del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) para negar el acceso migratorio a individuos bajo investigación por delitos financieros o vínculos con el crimen organizado.

Fuentes federales confirmaron que la medida se ejecutó en octubre de 2025, tras el cruce de información entre agencias estadounidenses y mexicanas.

Documentos de la investigación señalan que Durazo Chávez y Farías Laguna compartían participación en compañías registradas en Sonora y Baja California, utilizadas para simular operaciones de importación de combustible y transferencias transfronterizas de capital.

Hasta el momento, ni el gobernador ni su hijo han emitido alguna declaración.

De acuerdo con una publicación de Reuters del pasado 14 de octubre, el gobierno estadounidense ha revocado las visas de al menos 50 políticos y funcionarios gubernamentales en México, en medio de la ofensiva de la administración

Trump contra los cárteles de la droga y sus presuntos aliados políticos.

La agencia informativa indicó que según tres exembajadores consultados, administraciones anteriores en EU han revocado visas de esta manera, pero no en la misma proporción, lo que indica la disposición de Donald Trump a utilizar esta herramienta diplomática para lograr objetivos políticos.

EVASIVO. En este contexto, la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó una nueva orden de aprehensión en contra del exmarino Fernando Farías Laguna, luego de que no se presentó a la audiencia programada para este miércoles 5 de noviembre por su presunta participación como líder de una red de huachicol fiscal.

Dicha audiencia estaba planeada para realizarse en el Centro de Justicia Penal Federal, ubicado a un costado del penal del Altiplano en el Estado de México, pero el imputado y su defensa no acudieron a la diligencia, en la cual se le acusaría formalmente del delito de delincuencia organizada con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos.

Ante ello, se realizó una audiencia privada a petición de la Fiscalía y la jueza de control Nancy Selene Hidalgo requirió a la Policía Federal Ministerial la orden de captura para garantizar su presencia en la audiencia que se pospuso, por tercera ocasión, para el próximo sábado. Si el contralmirante no acude de nuevo, la impartidora de justicia lo declarará formalmente sustraído de la acción de la justicia.

50

Visas de mexicanos fueron invalidadas por EU hasta octubre, según Reuters

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	06/11/2025	NACIONAL



ALFREDO DURAZO Chávez (izq.) y Fernando Farías (der.), en imagen de archivo.